



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de junio de 2016

EXPEDIENTE N° 07184
DICTAMEN N° 172/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) SOBRE LA COMPRA DE LA FINCA N° 2.857 DEL DISTRITO DE ALTO VERÁ (ITAPÚA)", presentado por los senadores Fernando Silva Facetti, Julio César Franco, Enzo Cardozo y Blanca Lila Mignarro.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

OSCAR SALOMÓN
RELATOR


PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER


DERLIS OSORIO

ENZO CARDOZO



JORGE OVIEDO MATTO